CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

REUNIDOS

De una parte, Inmobiliaria HK S.A., con CIF Q35546305E, representada por Juan Wendolin Jimínez, con DNI 60754052W

De otra parte, Palau y Almagro S.A., con CIF S78515784J, representada por Elvira Peres, con DNI 02878027F

CLÁUSULAS

PRIMERA. - Objeto del contrato: Inmobiliaria HK S.A. se compromete a prestar servicios de Mecánico y repara

SEGUNDA. - Duración: El presente contrato tendrá una duración de 36 meses desde su firma.

TERCERA. - Precio: El precio total asciende a 62,026€ más IVA.

CUARTA. - Forma de pago: Pagos mensuales de 2,817€ mediante transferencia bancaria.

QUINTA. - Jurisdicción: Para cualquier litigio, las partes se someten a los juzgados de Madrid.

Firmado en Madrid, a 15 de August de 2025	
Inmobiliaria HK S.A.	Palau y Almagro S.A.